CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

Yo, CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ RESTRREPO identificado con cédula Nro. 1.128.470.254 de Medellín, actuando en calidad de representante legal de la Corporación CORPORACION SER + SABER identificada con NIT Nro. 901288834-0

CERTIFICO:

- 1. Que esta institución fue creada en el año 2019 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
- 2. Que durante el año gravable 2020 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150 de 2017 para solicitar su calificación en el Régimen Tributario Especial.

Que la Corporación SER + SABER, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida por Acta de mayo 23 de 2019, de la Asamblea general de Fundadores, Registrada en esta Entidad en mayo 29 de 2019, con el número 21-018854-21 y se encuentra sometida en su funcionamiento al control oficial de la Gobernación de Antioquia.

Esta certificación se expide en Medellín a los 12 días del mes de marzo de 2021.

Representante Legal.

Carlos Alberto Velásquez Restrepo

Carlos Velusques R

Representante Legal

Cédula Nro. 1.128.470.254 de Medellín